

Propone CFC Intensificar competencia en Aeropuertos

Comunicado 08-2007

- *Necesario asegurar aeropuertos competitivos para mantener y profundizar competencia en transporte aéreo*
- *Pagan pasajeros mexicanos tarifas aeroportuarias caras en comparación internacional*
- *Propone CFC medidas para aprovechar oportunidades de competencia entre aeropuertos cercanos, mejorar regulación tarifaria y asegurar competencia en servicios ofrecidos en cada aeropuerto*

México D.F. a 1 de octubre de 2007.- La Comisión Federal de Competencia (CFC) emitió el día de hoy una opinión sobre las condiciones de competencia en los aeropuertos de nuestro país. La opinión es resultado de un proceso de análisis de más de un año y responde al hecho de que los aeropuertos son un eje fundamental de todos los servicios relacionados con la aviación.

En particular, el funcionamiento óptimo de los aeropuertos es esencial para mantener y profundizar la competencia en el transporte aéreo, que hoy en día está arrojando beneficios concretos en términos de precios y disponibilidad para los consumidores.

En México, hay evidencia de ineficiencias regulatorias en la operación de los aeropuertos, que redundan en tarifas aeroportuarias altas, en detrimento de los usuarios que se ven obligados a pagarlas como parte del costo de cada boleto aéreo. Ajustado por poder de compra, los aeropuertos de Guadalajara, Cancún y Monterrey, por ejemplo, ocuparían el lugar 11 entre los más caros en una lista de 50 aeropuertos representativos a nivel internacional, mientras que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ocuparía el lugar 19.

Para lograr mejores condiciones de competencia en los aeropuertos, la opinión de la CFC propone medidas en tres vertientes:

- 1. Aprovechar oportunidades de competencia entre aeropuertos cercanos.** A pesar de que la escala mínima para un aeropuerto rentable es alta, existen casos en los que una región presenta el potencial de mercado para hacer viable más de un aeropuerto. En estos casos, es esencial que estos aeropuertos compitan entre sí, para que las aerolíneas –y por medio de ellas los consumidores- puedan elegir la opción que más les convenga en términos de precio y calidad.

-Sigue-

Se propone incluir en la Ley de Aeropuertos la participación de la CFC en la asignación de futuros aeropuertos, para prevenir concentraciones excesivas que nulifiquen las oportunidades de competencia. En el caso específico de los aeropuertos cercanos a la ciudad de México, la CFC plantea la necesidad de vender la participación del gobierno federal en algunos de ellos, para garantizar que estos aeropuertos se operen por agentes totalmente independientes. Además, la CFC seguirá vigilando en el marco de sus facultades que no se den propiedades cruzadas entre aeropuertos y aerolíneas que pongan en riesgo el proceso de competencia.

- 2. Mejorar el esquema de regulación tarifaria.** Dado el limitado potencial de competencia entre aeropuertos, las tarifas aeroportuarias están sujetas a precios máximos, que fija el gobierno federal con base en una fórmula incluida en los títulos de concesión de los aeropuertos; los consumidores se benefician en la medida que este precio máximo es lo más cercano a los costos de proveer los servicios aeroportuarios.

Para los aeropuertos existentes, la CFC propone encargar esta tarea a un regulador independiente que debería aplicar la fórmula existente con el objetivo de reducir lo más posible esta tarifa. Para cualquier nuevo aeropuerto, la CFC propone establecer un mecanismo de asignación que se base en el menor precio al usuario, por encima del objetivo de recaudación gubernamental.

- 3. Asegurar acceso y competencia en servicios en cada aeropuerto.** Independientemente de la competencia entre aeropuertos, es necesario asegurar, en cada aeropuerto, que las aerolíneas tengan acceso a él, y que exista competencia en los servicios que se ofrecen dentro del mismo, para asegurar que los usuarios tengan acceso al mayor número de opciones tanto de aerolíneas como de proveedores de otros servicios.

Un elemento esencial para el acceso de las aerolíneas a los aeropuertos son los horarios de despegue y aterrizaje (*slots*); la CFC plantea hacer más efectivo el mecanismo existente de subastas de *slots* en aeropuertos saturados, para garantizar que todas las aerolíneas puedan tener acceso a estos aeropuertos en condiciones competitivas.

En el caso del servicio de transporte terrestre de y hacia los aeropuertos, la CFC propone abrir este servicio a los permisionarios locales de transporte público, garantizando las medidas de seguridad necesarias.

Hoja 3

Propone CFC Intensificar...

Eduardo Pérez Motta, Presidente de la CFC, declaró: “Las propuestas contenidas en la opinión van orientadas a garantizar las mejores condiciones de precio y calidad en los aeropuertos, en favor de todos aquellos consumidores que hoy en día, por fin, tienen acceso al transporte aéreo. Por ello, confiamos en que el Congreso de la Unión y el gobierno federal incorporarán nuestras propuestas en la ley y la regulación que rige a este importante sector”.

-0000-